

**Informe**

**Defensor de la Audiencia**

**Canal Once**

**octubre – diciembre 2018**

Defensoría de la Audiencia, Canal Once

Felipe Neri López Veneroni, Defensor.

---

## **Informe correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2018**

### **I. Relación de temas sobresalientes**

En el cuarto trimestre del año se recibieron 16 comunicados en el buzón electrónico de la Defensoría. Se dio atención a todos. Destacan de manera particular los siguientes:

- Hubo dos comunicados en relación con la temática de la programación que ofrece el canal en relación a jóvenes y público infantil. En un caso, el televidente señala que si bien la serie *Niñas Promedio* toca un tema importante (el embarazo adolescente, en el que México ocupa uno de los primeros lugares en el mundo) Canal Once omite indicar en su página electrónica y en la transmisión de la serie la clasificación correspondiente. En el segundo caso el televidente expresó preocupación por una serie de campañas que se han incluido durante los programas infantiles, las que promueven el respeto y la tolerancia tanto a la diversidad sexual y la estructura familiar, como a quienes se encuentran afectados por el VIH.

Al respecto, esta Defensoría señaló, en el primer caso, que si bien no existe una obligación legal de incluir en la página electrónica la clasificación de los programas (que, por regla general, se deduce con base en los horarios de transmisión y las clasificaciones correspondientes que emite la Secretaría de Gobernación), se atendería la solicitud de incluir la notificación parental en la página electrónica, cosa que ya se ha hecho.

En cuanto al segundo caso, se informó a la televidente que las cápsulas que promueven el respeto y la tolerancia a la diversidad sexual y el reconocimiento a las diferentes formas de vida familiar, elaboradas especialmente por Canal Once para el público infantil, forman parte de los compromisos de la emisora con la política de pluralidad y tolerancia promovida por la propia Secretaría de Educación Pública y los acuerdos internacionales que el gobierno mexicano ha suscrito en la materia, precisamente para fomentar entre niños y jóvenes una visión más amplia y solidaria con sus semejantes. De otra parte, las cápsulas en favor del respeto y la no discriminación contra las personas afectadas por el VIH forman parte de una campaña conjunta de la Secretaría de Salud y de la Conapred, que se pautan conforme a tiempos oficiales.

- Dos televidentes hicieron el señalamiento que con frecuencia los avisos de clasificación de los programas se empalman o yuxtaponen a los subtítulos (en el caso de los programas en otras lenguas) lo cual, si bien es una cuestión más bien técnica, afecta al televidente para seguir la trama del programa. Se ha hecho la sugerencia a la Dirección de Programación y Continuidad la que se ha puesto en contacto con el área de control de calidad para subsanar el problema.
- En materia de información noticiosa, se recibieron dos comunicados en relación con la objetividad de la primera edición de *Once Noticias*. En un caso se hace mención que hay cierta parcialidad de la primera edición del noticiario al tocar los temas correspondientes al medio oriente en los que, a juicio del televidente, se tiende a favorecer el punto de vista israelí, mientras que al referirse a los palestinos se manejan adjetivos que los denuestan. A su vez, otro televidente señala que en la revisión que hacer Javier Solórzano de las columnas y de los artículos de opinión que se publican en otros medios, tiene a seleccionar a quienes ya tienen muchos espacios incluso en otras televisoras y que, en ese sentido, sería ideal si se presentaran articulistas menos conocidos y que ofrezcan puntos de vista diversos.

En este sentido, la Dirección de Noticias del Canal ha señalado que se apega de manera estricta a su código de ética informativo y que no siempre es fácil obtener información y/o entrevistas con los diferentes actores políticos. No obstante el compromiso es presentar la información de la manera más objetiva posible y que se pondrá especial atención a este tipo de observaciones. En cuanto a la selección de columnistas lo cierto es que, en realidad, si bien hay una variedad amplia de medios de información, éstos tienden a buscar a los mismos especialistas y académicos. Más que una selección personal del señor Solórzano, la realidad es que hay un fenómeno de repetición debido, en parte, a la concentración misma de los medios en grupos que suelen reproducir el mismo discurso en sus diferentes vertientes.

- Por último, vale mencionar dos comentarios en relación con el cambio de conductores en los noticiarios de Canal Once y sobre cómo la nueva dinámica de la información gubernamental ha tenido cierto impacto en la estructura sobre todo de la primera edición de *Once Noticias*. Señala una televidente que lamenta el cambio de Javier Solórzano al noticiario nocturno, a partir del 14 de enero de 2019, ya que dejará un vacío importante en la mañana. De otra parte, un televidente señala que debido a las conferencias matutinas del Presidente López Obrador, se ha visto afectado el tiempo que se dedica a la información cultural, uno de los baluartes informativos del noticiario del Canal.

Al respecto es importante señalar que esta Defensoría no tiene injerencia en las decisiones operativas del Canal y que si bien se darán cambios en la conducción de los noticiarios, no se dejará ninguno de los espacios informativos actualmente existentes. El Canal cuenta con un equipo de colaboradores y presentadores sumamente profesional y el cambio de horario de sus conductores tiene por objetivo fortalecer y dinamizar la presencia informativa de Canal Once en el espacio público. De otra parte, en efecto, la nueva relación entre los medios y la Presidencia de la República ha hecho necesario hacer

diversos ajustes a la presentación habitual de secciones del noticiario, pero éstas siguen funcionando.

## **II. Acciones de alfabetización mediática**

- Por razones personales me fue imposible asistir al V Congreso Latinoamericano de Defensores de la Audiencia, que se celebró en Guadalajara, Jalisco, los días 17, 28 y 29 de noviembre de 2018. Sin embargo, participé en el diseño de las mesas y la definición de los contenidos a tratar, particularmente en lo relativo a las noticias falsas y al fenómeno de la posverdad en el discurso informativo.
- El primer miércoles de octubre, noviembre y diciembre participé en la primera emisión de *Once Noticias* para dar cuenta de los asuntos recibidos en el buzón electrónico del Defensor y tratar temas de interés relativos a los medios de información en México y en el mundo.

<b>Respuesta / Se turnó</b>	<b>Número de comunicaciones</b>
Defensor de la Audiencia	8
Producción	1
Noticiarios	3
Programación	3
Operaciones	1
<b>T O T A L</b>	<b>16</b>